



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

22856

Ejecutoria 200/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a WILLIAM EDUARDO JAIGUA BARREIRO actualmente en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción Numero Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º, al objeto de ejecutar el fallo recaído en la Sentencia num. 250/13, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho .

Y para que sirva de citación en legal forma a WILLIAM EDUARDO JAIGUA BARRERIRO, expido y firmo el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 2 de Diciembre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

